

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA, COMUNA DE PROVIDENCIA" ID 2490-65-LE22
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 791 DE 9 DE JUNIO DE 2022.-
 FECHA DE APERTURA: 28 DE JUNIO DE 2022
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
1.- INTELIX SPA, RUT: 76.661.673-9	SI	SI	NO
2.- IOTMAX CHILE LIMITADA, RUT: 76.881.777-4	SI	SI	NO

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



MARIA SOLEDAD MOZO JUL
 DIRECTORA DE CONTROL
 SUPLENTE



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA, COMUNA DE PROVIDENCIA" ID 2490-65-LE22
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 791 DE 9 DE JUNIO DE 2022.-
 FECHA DE APERTURA: 28 DE JUNIO DE 2022
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE		PROPUESTA TECNICA FORMULARIO N° 3
		FORMULARIO N° 2	RESPALDOS	
1.- INTELIX SPA, RUT: 76.661.673-9	SI	SI	SI	SI
2.- IOTMAX CHILE LIMITADA, RUT: 76.881.777-4	SI	SI	SI	SI

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
CONTRALOR
 MARIA SOLEDAD MOZO JUL
 DIRECTORA DE CONTROL SUPLENTE



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL
 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA, COMUNA DE PROVIDENCIA" ID 2490-65-LE22
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 791 DE 9 DE JUNIO DE 2022.-
 FECHA DE APERTURA: 28 DE JUNIO DE 2022
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N° 4	
		VALOR TOTAL UF IMPUESTO INCLUIDO	PLAZO
1.- INTELIX SPA, RUT: 76.661.673-9	SI	UF 184.2	7 DIAS CORRIDOS
2.- IOTMAX CHILE LIMITADA, RUT: 76.881.777-4	SI	UF 154.2	5 DIAS CORRIDOS

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
CONTRALOR
 MARIA SOLEDAD MOZO JUL
 DIRECTORA DE CONTROL
 SUPLENTE
 DIRECCION DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL
 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECTORA
 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



A Secretario
www.Cypol

Concepción

Memorandum N° 12386

Antecedentes: Decreto EX. SECPLA N°791 de fecha 9 de junio de 2022; Acta de apertura municipal; Acta de apertura electrónica; Oferta; Informe de evaluación.

Materia: Solicita aprobación de Propuesta de Adjudicación para la contratación de "SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA", ID de licitación 2490-65-LE22.

PROVIDENCIA, 11 JUL 2022

DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA", adquisición Mercado Público ID 2490-65-LE22. Es importante mencionar que esta contratación requiere aprobación del Honorable Concejo Municipal, puesto que con el eventual aumento de contrato considerado en bases, podría superar las 500 UTM.

Mediante Decreto Ex. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales; mediante Decreto Ex. N°791 de fecha 9 de junio 2022, se aprueban las Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y se designa a la Comisión Evaluadora de ofertas; mediante Decreto Ex. N°10947 de fecha 15 de junio de 2022, fue aprobada la respuesta a consulta.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 28 de junio de 2022, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	OBSERVACIÓN
1	IOTMAX CHILE LIMITADA	ADMISIBLE ✓
2	INTELIX SPA	ADMISIBLE ✓

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de los proponentes cuyas ofertas se encuentran "ADMISIBLE", aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el punto 5.1 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	90%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	9%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA (90%)	EXPERIENCIA DEL OFERENTE (9%)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%)	PUNTAJE TOTAL (100%)	ORDEN PRELACIÓN
IOTMAX CHILE LIMITADA	90 ✓	9 ✓	1 ✓	100 ✓	1° ✓
INTELIX SPA	75,34 ✓	9 ✓	1 ✓	85,34 ✓	2° ✓

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-65-LE22, la

13/7/22 17:10



Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer- al siguiente proveedor:

RAZÓN SOCIAL	IOTMAX CHILE LIMITADA
RUT	76.881.777-4
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	UF 788
PLAZO CONTRATACIÓN	36 meses
PLAZO IMPLEMENTACIÓN	15 de septiembre 2022
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100
UNIDAD TÉCNICA	Dirección de Tecnología y Gestión Digital
MODIFICACIÓN DE CONTRATO	30% (aumento o disminución)
VALORES UNITARIOS	De acuerdo a Formulario N°4

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), Felipe Mora Sepúlveda, perteneciente a la Dirección de Tecnología y Gestión Digital, Sección Infraestructura.

Saluda atentamente a Ud.,


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION




DIRECTOR
 V°B° Jurídica


 V°B° Administración Municipal





CONTROLADOR
 V°B° Control


ALCALDESA
 V°B° Alcaldesa (S)





 MJCG/MMR/mbi
 Distribución
 Archivo "SERVICIO SENSORES DE TEMPERATURA" adquisición Mercado Público ID: 2490-65-LE22.

1548

11 5 JUL 2022



Memorandum N° 13 000

Antecedente: Memorandum N°12386 de fecha 11 de julio de 2022.

Materia: Modifica Memorandum que remite informe de evaluación y proposición de adjudicación de la licitación "SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA", adquisición ID: 2490-65-LE22.

PROVIDENCIA, 19 JUL 2022

DE : PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
A : SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

Mediante el presente, se modifica Memorandum N°12386 que remite informe de evaluación y proposición de adjudicación de la licitación "SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA", adquisición ID 2490-65-LE22, en lo que indica:

Donde dice:

RAZÓN SOCIAL	IOTMAX CHILE LIMITADA
RUT	76.881.777-4
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	UF 788
PLAZO CONTRATACIÓN	36 meses
PLAZO IMPLEMENTACIÓN	15 de septiembre 2022
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100
UNIDAD TÉCNICA	Dirección de Tecnología y Gestión Digital
MODIFICACIÓN DE CONTRATO	30% (aumento o disminución)
VALORES UNITARIOS	De acuerdo a Formulario N°4

Reemplácese por:

RAZÓN SOCIAL	IOTMAX CHILE LIMITADA
RUT	76.881.777-4
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	UF 616,8
PLAZO CONTRATACIÓN	36 meses
PLAZO IMPLEMENTACIÓN	15 de septiembre 2022
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100
UNIDAD TÉCNICA	Dirección de Tecnología y Gestión Digital
MODIFICACIÓN DE CONTRATO	30% (aumento o disminución)
VALORES UNITARIOS	De acuerdo a Formulario N°4

Lo anterior, se informa para ser considerado en la redacción del decreto que adjudica la licitación.

Saluda atentamente a Ud.,


 RODRIGO VARGAS QUIROZ
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)

56

MJCG/VMR/mbi
Distribución/

- Archivos correlativos 2022.
- Archivo Carpeta "SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA", 2490-65-LE22.



LICITACIÓN PÚBLICA
"SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA"
ID: 2490-65-LE22

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 06 DE JULIO DE 2022

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada "SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA", ID: 2490-65-LE22, todo conforme al artículo 40 bis del Reglamento de la Ley N°19.886, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

Mediante Decreto Ex. N°791 DE FECHA 09/06/2022, se aprueban las Bases Administrativas y las Bases Técnicas y además, establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 28 de junio de 2022, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 PROVEEDORES QUE OFERTARON EN EL PORTAL

N°	OFERENTE	RUT
1	IoTMax Chile Limitada	76.881.777-4
2	Intelix SpA	76.661.673-9

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	IoTMax Chile Limitada	Intelix SpA
FORMULARIO N°1: IDENTIFICACION DEL PROPONENTE.	√	√
FORMULARIO N°2: DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE.	√	√
FORMULARIO N°3 PROPUESTA TECNICA	√	√

Nota:
√: Cumple
x: No cumple
-: No aplica

**2. COMISIÓN EVALUADORA**

Mediante Decreto Ex. N°672 de fecha 17/05/2022, se establecen los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación, con facultades definidas, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
JOSIAS VERGARA ROJAS	16.358.127-2	DIRECCIÓN TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DIGITAL
JUAN CARLOS LILLO MOLINA	13.026.101-9	DIRECCIÓN TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DIGITAL
FERNANDO FUENTES MATAMALA	11.973.250-6	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Base Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios N°1, N°2, N°3 y N°4.
- Consultas y sus respuestas y Aclaraciones de la propuesta (en caso de haberlas).

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta Comisión en el punto N°5.2 de las Bases Administrativas.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes de los oferentes, consultas, respuestas y aclaraciones, determina que los siguientes proveedores pasan a la etapa de evaluación de la oferta:

N°	OFERENTE	RUT
1	IoTMax Chile Limitada	76.881.777-4
2	Intelix SpA	76.661.673-9

4. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	DETALLE Y FORMULA DE CÁLCULO										
OFERTA ECONOMICA	90%	<p>1. CARTA OFERTA: (90%). La evaluación de este criterio se realizará considerando las ofertas planteadas a través del Formulario N°4 "OFERTA ECONOMICA Y LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS", aplicando la siguiente fórmula:</p> <p style="text-align: center;">TOTAL, PUNTAJE 1 OFERTA ECONOMICA =</p> $\left(\frac{\text{Mejor Oferta Económica Total}}{\text{Oferta Económica Total (Oferente en evaluación)}} \right) * 90\%$										
EXPERIENCIA OFERENTE	9%	<p>2. CONTRATOS ACREDITADOS, de acuerdo a la forma que se indique en las Bases Administrativas Especiales.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>EXPERIENCIA DEBIDAMENTE ACREDITADA</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita correctamente 5 contratos o más</td> <td>100 * 9% puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita correctamente 4 contratos</td> <td>80 * 9% puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita correctamente 3 contratos</td> <td>60 * 9% puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita correctamente 2 contratos</td> <td>40 * 9% puntos</td> </tr> </tbody> </table>	EXPERIENCIA DEBIDAMENTE ACREDITADA	PUNTAJE	Acredita correctamente 5 contratos o más	100 * 9% puntos	Acredita correctamente 4 contratos	80 * 9% puntos	Acredita correctamente 3 contratos	60 * 9% puntos	Acredita correctamente 2 contratos	40 * 9% puntos
EXPERIENCIA DEBIDAMENTE ACREDITADA	PUNTAJE											
Acredita correctamente 5 contratos o más	100 * 9% puntos											
Acredita correctamente 4 contratos	80 * 9% puntos											
Acredita correctamente 3 contratos	60 * 9% puntos											
Acredita correctamente 2 contratos	40 * 9% puntos											



		<table border="1"> <tr> <td>Acredita correctamente 1 contratos</td> <td>20 * 9% puntos</td> </tr> <tr> <td>No acredita correctamente ninguna experiencia</td> <td>0 puntos</td> </tr> </table>	Acredita correctamente 1 contratos	20 * 9% puntos	No acredita correctamente ninguna experiencia	0 puntos		
Acredita correctamente 1 contratos	20 * 9% puntos							
No acredita correctamente ninguna experiencia	0 puntos							
		<p style="text-align: center;">TOTAL PUNTAJE 2. EXPERIENCIA OFERENTE:</p> <p style="text-align: center;">Puntaje obtenido en tabla x 9%</p>						
CUMPLIMIENTOS REQUISITOS FORMALES	1%	<p>Será determinado por la Comisión de Evaluación durante el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la asignación de puntaje será realizada según la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Detalle</th> <th>Total Puntaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ofertas que están planteadas en forma clara, precisa y completa, de manera que la comisión evaluadora no requiera buscar antecedentes adicionales o solicitar aclaraciones o complementar los antecedentes vía foro inverso en www.mercadopublico.cl</td> <td>100*1%</td> </tr> <tr> <td>Ofertas que no cuente con la condición señalada precedentemente.</td> <td>0 Puntos</td> </tr> </tbody> </table>	Detalle	Total Puntaje	Ofertas que están planteadas en forma clara, precisa y completa, de manera que la comisión evaluadora no requiera buscar antecedentes adicionales o solicitar aclaraciones o complementar los antecedentes vía foro inverso en www.mercadopublico.cl	100*1%	Ofertas que no cuente con la condición señalada precedentemente.	0 Puntos
Detalle	Total Puntaje							
Ofertas que están planteadas en forma clara, precisa y completa, de manera que la comisión evaluadora no requiera buscar antecedentes adicionales o solicitar aclaraciones o complementar los antecedentes vía foro inverso en www.mercadopublico.cl	100*1%							
Ofertas que no cuente con la condición señalada precedentemente.	0 Puntos							
PUNTAJE FINAL = Total Puntaje 1 + Total Puntaje 2 + Total Puntaje 3								

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

5.1 OFERTA ECONÓMICA (90%)

Corresponde al valor de la oferta económica realizada a través Formulario N°3 cuyo puntaje se calculará con la fórmula del punto 4:

TOTAL, PUNTAJE 1 OFERTA ECONOMICA =

$$\left(\frac{\text{Mejor Oferta Económica Total}}{\text{Oferta Económica Total (Oferte en evaluación)}} \right) * 90\%$$

Conforme a la revisión de lo ofertado por los proveedores en el Formulario N°3, la evaluación económica se resume de acuerdo a lo siguiente:

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO USD IVA incluido	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (90%)
1	IoTMax Chile Limitada	154.2 UF ✓	100 ✓	90 ✓
2	Intelix SpA	184.2 UF ✓	83,71 ✓	75,34 ✓

5.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (7%)

La evaluación de este criterio se realizará de acuerdo a las experiencias declaradas a través del Formulario N°2 siempre que estas se encuentren debidamente acreditadas conforme a lo indicado en el punto N°2, letra B de las Bases Administrativas Especiales.

N°	OFERENTES	N° EXPERIENCIAS DECLARADAS	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	OBSERVACIONES	PTJE	PON. 9%
1	IoTMax Chile Limitada	5 ✓	5 ✓	Sin observaciones	100	9 ✓
2	Intelix SpA	5 ✓	5 ✓	Sin Observaciones	100	9 ✓



5.3 CUMPLIMIENTOS REQUISITOS FORMALES (1%)

N°	OFERENTES	CUMPLE	PTJE	PON. 1%
1	IoTMax Chile Limitada	SI	100	1
2	Intelix SpA	SI	100	1

6. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

N°	OFERENTES	PONDERACIÓN				
		OFERTA ECONOMICA (90%)	EXPERIENCIA (9%)	REQUISITOS FORMALES (1%)	PJE. TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	IoTMax Chile Limitada	90	9	1	100	1
2	Intelix SpA	75,34	9	1	85,34	2

7. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Habiéndose evaluado y ponderado las ofertas propuestas en la presente licitación, se estima conveniente adjudicarla al oferente **IoTMax Chile Limitada, Rut. N°76.881.777-4** por ser la oferta más conveniente a los intereses del Municipio.



8. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En mérito de todo lo expuesto anteriormente, y conforme al estudio y análisis de los documentos y antecedentes presentados por los oferentes —económicos, técnicos y administrativos— que conforman la licitación pública denominada “SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA”, identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con el ID 2490-65-LE22, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	IoTMax Chile Limitada
RUT	76.881.777-4
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	788 UF IVA incluido
PLAZOS DE EJECUCIÓN	15 de septiembre de 2022
FINANCIAMIENTO	Presupuesto Municipal
UNIDAD TECNICA	Dirección de Tecnología y Gestión Digital

En constancia, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:

Fernando Fuentes Matamala
DIDECO

Josías Vergara Rojas
DTGD

Juan Carlos Lillo Molina
DTGD

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°1

FORMULARIO N° 1
ANEXO ADMINISTRATIVO

2

LICITACIÓN	SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

A. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	Consultoría, Desarrollo y Servicios de Gestión Empresarial IoTMax Chile Limitada
--------------	---	---

RUT	:	76.881.777-4
-----	---	--------------

DIRECCIÓN	:	Avda. Apoquindo 6410 Oficina 212, Las Condes, Santiago
-----------	---	---

TELÉFONO	:	56 2 2840 1366
----------	---	----------------

E - MAIL	:	info@iotmax.cl
----------	---	----------------

FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	19.06.2028, Notaría Santos, Santiago
--	---	--------------------------------------

SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	N/A
--	---	-----

ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	Manuel Óscar Gajardo Avaria
-----------------------------------	---	-----------------------------

NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
--	---	--

REPRESENTANTE LEGAL	:	Manuel Óscar Gajardo Avaria
---------------------	---	-----------------------------

RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	██████████
-----------------------------	---	------------

DURACIÓN	:	Indefinida
----------	---	------------



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°1

B. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

**FORMULARIO N°2**
ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN	SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Consultoría, Desarrollo y Servicios de Gestión Empresarial IoTMax Chile Limitada
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.881.777-4

EXPERIENCIA DEL OFERENTE:

A través del cual el oferente declara su experiencia en la provisión y mantención de sensores de temperatura, en contratos ejecutados desde el año 2017 en adelante.

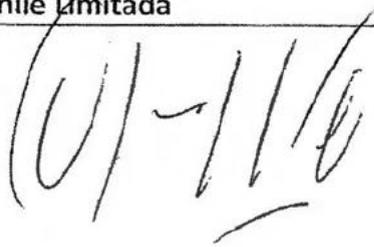
MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	AÑO DE EJECUCIÓN	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Servicio Salud Iquique	Adquisición sensores termohigrómetros para monitoreo en línea	2021	OC 1057448-1156-SE21
Servicio Salud Atacama	Adquisición sensores termohigrómetros para monitoreo en línea	2021	OC 1552-1266-AG21
Servicio Salud Osorno	Adquisición sensores termohigrómetros para monitoreo en línea	2021	OC 1057922-SE21
Instituto Salud Publica ISP	Adquisición sensores termohigrómetros para monitoreo en línea	2018	OC 813-2609-SE18
Instituto Salud Publica ISP	Adquisición sensores termohigrómetros para monitoreo en línea	2018	OC 813-2525-SE18
Instituto Salud Publica ISP	Adquisición sensores termohigrómetros para monitoreo en línea	2018	OC 813-2513-SE18
Instituto Sanitas S.A.	Adquisición sensores termohigrómetros para monitoreo en línea	2020	OC 1009385
Loginsa Biomedical Distribution Chile	Adquisición sensores termohigrómetros para monitoreo en línea	2020	OC 4308
Laboratorios Garden House Farmaceutica S.A.	Adquisición sensores termohigrómetros para monitoreo en línea	2021	OCF 55885
DentAid	Adquisición sensores termohigrómetros para monitoreo	2020	OC 4500096042



La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

NOTA:

- Se podrá replicar las filas de este cuadro las veces que sea necesario, para acreditar la experiencia en el rubro objeto de la licitación.
- Toda experiencia acá declarada debe ser acompañado por los documentos permitidos para acreditar experiencia, establecidos en el punto 2, letra B de las Bases Administrativas.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Manuel Óscar Gajardo Avaria
Nombre del oferente	Consultoría, Desarrollo y Servicios de Gestión Empresarial IoTMax Chile Limitada
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	Santiago 24 de junio de 2022

FORMULARIO N°3
(ANEXO TÉCNICO)

LICITACIÓN	:	SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA
FINANCIAMIENTO	:	MUNICIPAL

PROPUESTA TÉCNICA

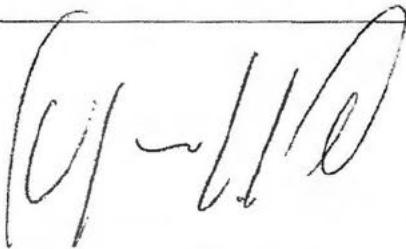
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Consultoría, Desarrollo y Servicios de Gestión Empresarial IoTMax Chile Limitada
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.881.777-4

Como parte de los antecedentes necesarios para realizar la respectiva evaluación:

- Quien postula, deberá presentar el catálogo de sensores, detallados y mantener la misma estructura y numeración indicada. En caso de adjuntar documentación anexa, tales como folletos con características técnicas, estos deben ser incluidos en dicha propuesta y en cada punto específico de su propuesta técnica.

N°	LOS CATALOGOS DEBEN CONTENER LO SIGUIENTE:
1	<p>Características Técnicas de los sensores de Temperatura, describiendo expresamente los aspectos más relevantes en función de los módulos descritos en las presentes bases técnicas, es decir:</p> <p>a) Aspectos relevantes de los Sensores (marca, modelo, características técnicas, duración de batería, garantías, etc)</p> <p>b) Monitoreo e Informes (adjuntar ejemplos, diagramas o graficas)</p>

Para todos los puntos anteriores, los oferentes deben detallar de manera clara y específica, el cumplimiento, desarrollo y entrega de los servicios/bienes que son parte de la presente licitación.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Manuel Óscar Gajardo Avaria
Nombre del Oferente	Consultoría, Desarrollo y Servicios de Gestión Empresarial IoTMax Chile Limitada
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	Santiago 24 de junio de 2022



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°4

FORMULARIO N°4
(ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	:	SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

CARTA OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Consultoría, Desarrollo y Servicios de Gestión Empresarial IoTMax Chile Limitada
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.881.777-4

Nuestra oferta para el **SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA** es:

Descripción	A	B	C
	Cantidad en Meses	Valor Unitario Mensual Neto (B) (por un sensor)	Valor Unitario Total Neto (A X B) (por un sensor)
Implementación y Arriendo Mensual con Soporte Neto (Etapa de implementación considera: instalación de sensores, parametrización de mensajes de correo y/o sms, capacitación de la plataforma y 5 días de pruebas)	36 MESES	UF 3.6	UF129.6 (El oferente deberá indicar este valor en el portal mercado público, multiplicado por 4).
		Impuesto (19%)	UF24.6
		Valor total por sensor (impuesto incluido)	UF154.2

El plazo para la implementación 5 días corridos.

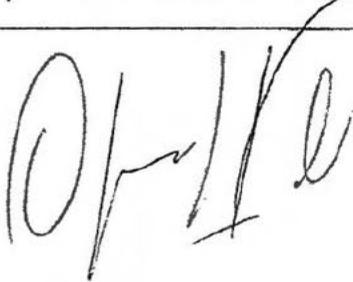
- El valor total del contrato será el valor total por sensor (impuesto incluido), multiplicado por cuatro.
- En el portal mercado público, el oferente deberá indicar el valor unitario total neto (sin impuestos incluidos) (columna C) multiplicado por 4 (la cantidad de sensores a contratar).

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases técnicas entregadas por la Municipalidad de Providencia.



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°4

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Manuel Óscar Gajardo Avaria
Nombre del oferente	Consultoría, Desarrollo y Servicios de Gestión Empresarial IoTMax Chile Limitada
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	Santiago 24 de junio de 2022



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

142-2022

FECHA

19/07/2022

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN:

LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE SENSORES DE

TEMPERATURA"

ID 2490-58-LQ22

EMPRESA: IOTMAX CHILE LIMITADA

RUT: 76.881.777-4

SOLICITADO POR: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 13.000

FECHA: 19 DE JULIO DE 2022

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$ 2.222

MONTO CONTRATO

UF 616,8 Iva Incluido

MONTO DE LA OBLIGACION 2022: M\$ 1.712

PLAZO 36 MESES

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ 510

VALOR MENSUAL

UF 17,13 Iva Inc. (\$570.732 Iva Inc)

Valor UF: 33.311,19

Nº PRE-OBLIGACIÓN : 05-1572

AÑO 2022:\$1.712.195 Iva Inc

AÑO 2023: UF 261,6 Iva Inc.

AÑO 2024: UF 261,6 Iva Inc.

AÑO 2025: UF 196,2 Iva Inc.

CUENTA:

SUBTÍTULO

22

ITEM

11

ASIG.

003

SUB ASIG.

022

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

01

CÓDIGO CRO CMP

26.02.01

DENOMINACIÓN CMP : SOPORTE SENSORES DE TEMPERATURA

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVO/MMD/CJP/pchm

V°B° SECPLA

